



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado Municipal - Promiscuo 002 Malambo

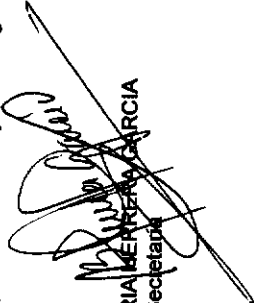
Fijación en Lista 006. Lunes, 08 de febrero de 2021



Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Termino	Auto / Anotación
08433.40.89.002.2019.00217.00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOCEKAN	MIGUEL BORRERO RODRIGUEZ	09/02/2021 11/02/2021	Traslado de liquidación de Crédito.
08433.40.89.002.2013.00553.00	EJECUTIVO SINGULAR	COOPERATIVA COOPDESCAR	JUDITH FONTALVO CALDERIN	09/02/2021 11/02/2021	Traslado de liquidación de Costas.
08433.40.89.002.2012.00592.00	EJECUTIVO HIPOTECARIO	BANCO AGRARIO DE COLOMBIA	JAIME LUIS HERNANDEZ	09/02/2021 11/02/2021	Traslado de liquidación de Crédito.

Número de Registros: 1

En la fecha **lunes, 08 de febrero de 2021**, se fija en lista de traslado por el término legal de tres (03) días, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.


BRICEIDA MARIA HERNANDEZ GARCIA
Secretaria